

- d) Teléfono: 950/57.20.20.
- e) Telefax: 950/57.07.02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo para presentar proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis a partir de la publicación del anuncio, a las 14,00 h.
- b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Según Pliegos.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Poniente, en la fecha y hora que se anunciará, con setenta y dos horas de antelación, en el tablón de anuncios del Centro.
- 10. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

El Ejido, 2 de marzo de 1999.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

RESOLUCION de 2 de marzo de 1999, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto de Acuerdo Marco que se cita. (PP. 685/99).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera.
 - c) Número de expediente: AM 2/99.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Acuerdo Marco para la fijación de precio de combustible. Gasóleo Tipo C.
 - b) Número de unidades a entregar: No hay.

- c) División en lotes y número: No hay.
- d) Lugar de ejecución: Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).
- e) Plazo de ejecución: Dos años.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación (importe total): No hay. Importe ptas.-euro/unidad según Pliegos.
- 5. Garantía provisional: Exenta de conformidad con el art. 36.2 de la LCAP.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Empresa Pública Hospital de Poniente.
 - b) Domicilio: Carretera de Almerimar, s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: El Ejido (Almería), 04700.
 - d) Teléfono: 950/57.20.20.
 - e) Telefax: 950/57.07.02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo para presentar proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis a partir de la publicación del anuncio, a las 14,00 h.
 - b) Documentación a presentar: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Según Pliegos.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Poniente, en la fecha y hora que se anunciará, con setenta y dos horas de antelación, en el tablón de anuncios del Centro.
- 10. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

El Ejido, 2 de marzo de 1999.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE URRACAL (ALMERIA)

EDICTO. (PP. 463/99).

Aprobado por este Excmo. Ayuntamiento el expediente para adopción de Escudo Heráldico Municipal y Bandera de este Municipio, se hace público a los vecinos y demás personas interesadas en el mismo y se expone al público en estas oficinas municipales por término de veinte días hábiles, durante cuyo término podrán presentarse reclamaciones, todo ello según lo dispuesto en el Decreto 14/95, de 31 de enero, punto 2, artículo 2.º

Urracal, 1 de febrero de 1999.- El Alcalde, Francisco Sicilia Fernández.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 432/99).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión plenaria celebrada el día 8 de febrero de 1999, acordó aprobar inicialmente la Modificación Unitaria núm. 42, referida a la

reordenación de los terrenos en el ámbito del Cementerio y Plan Parcial Industrial La Ronda.

El expediente se somete a información pública durante el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, a los efectos de que pueda ser examinado y se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Morón de la Frontera, 15 de febrero de 1999.- El Alcalde, José Párraga Mendoza.

AYUNTAMIENTO DE MARTOS

ANUNCIO de bases.

E D I C T O

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos,

Hace saber: Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre actual, aprobó las siguientes bases: